



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El programa de conservación cóndor andino (pcca) nació en argentina en agosto de 1991. Es un programa donde se unen la ciencia y la cultura originaria para proteger a esta especie endémica y emblemática de Sudamérica.

Este programa se formó por un solo propósito: la supervivencia del Cóndor Andino. Al momento de su formación, era de conocimiento que el *Vultur gryphus* se había extinguido en ambos extremos de su distribución geográfica: Venezuela lo había visto desaparecer de los páramos, mientras que su vuelo en la costa atlántica de la Patagonia ya se había perdido hacía más de un siglo.

Pocos ejemplares lograban sobrevivir en Colombia y Ecuador, las poblaciones naturales de Perú y Bolivia disminuían y, si bien Argentina y Chile conservaban las mejores poblaciones silvestres, el ave voladora más grande del mundo había comenzado a dar síntomas de extinción.

El PCCA une la ciencia con la cosmovisión de los pueblos originarios, que habla del respeto por todas las formas de vida. Eso marcó la identidad del Programa y una pintura rupestre del pueblo Comechingón de Cerro Colorado acompañó como símbolo desde el inicio.

En cada etapa del Programa, en cada liberación o nacimiento, acompañan líderes espirituales de comunidades originarias. Ellos son los encargados de realizar un rezo que mantiene vivo el contacto milenario con el Cóndor, Manke, Kuntur, Mallku, Janana y por la armónica convivencia con todas las formas de vida.

Con una red de trabajo que reúne a prestigiosas instituciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, el PCCA se consolidó como un plan integral de conservación con 7 líneas de acción:

- Estudios genéticos y programa de manejo cooperativo: realizan estudios pioneros sobre la genética del cóndor a lo largo de su distribución sudamericana. Dichos estudios han recibido el Premio Harry R. Painton de la Cooper Ornithological Society (EEUU) y mostraron la baja variabilidad genética que posee la especie.

Trabajan junto a la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios para poner en condiciones reproductivas a los ejemplares que dichas instituciones conservan. Esta labor se consolidó con la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

creación de un grupo de manejo cooperativo para la especie y la edición del Studbook Latinoamericano del Cóndor Andino, un valioso documento científico que reúne información detallada de más de 347 ejemplares. Su manejo permitiría asegurar el 90% de la diversidad genética por los próximos 127 años.

- Centro de incubación artificial y cría parental: La especie posee baja tasa reproductiva, necesita más de 10 años para alcanzar la madurez sexual y cada pareja normalmente cría un solo pichón, cada dos o tres años. Sin embargo, en cautiverio, es posible aumentar su capacidad reproductiva, retirando el primer huevo de la temporada y dejando una segunda postura al cuidado de sus padres.

Los huevos, retirados de las instituciones zoológicas que forman parte del PCCA, son incubados artificialmente en el Ecoparque de Buenos Aires y los pichones son criados en aislamiento humano a través del uso de títeres de látex que representan a sus padres. A los dos meses socializan con otros ejemplares de su misma categoría de edad y cuando completan su plumaje juvenil marrón ocre (a los 6 meses de edad), están listos para ser incluidos en programas de liberación.

El Programa ha logrado el récord de criar 70 pichones de cóndor con un 94% de supervivencia y el 97% de ellos fueron liberados en ambientes naturales en Sudamérica.

- Centros de rescate, rehabilitación y cría en aislamiento humano: El PCCA recibe ejemplares que han sido víctimas de cazadores, heridos por trampas, que sufrieron choques contra cables de alta tensión, envenenados por plomo, uso ilegal de cebos tóxicos o que han caído en manos del tráfico ilegal. Gracias a convenios de colaboración con la Administración de Parques Nacionales, Gendarmería Nacional y autoridades de ambiente nacional y provincial, fue posible atender más de 350 casos en el país.

En las provincias donde son hallados se les brinda los primeros auxilios y una vez estabilizados, gracias a la colaboración de Aerolíneas Argentinas, son enviados de inmediato a tres Centros de Rehabilitación y Cría en Aislamiento Humano. Uno funciona en el Ecoparque Buenos Aires (CABA), otro en el Bioparque Temaikèn (Escobar, Bs. As.) y otro en SOS Acción Salvaje Mendoza). Allí se los rehabilita y, según su grado de recuperación, se los libera en ambientes naturales o se los incluye en programas de conservación ex situ.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Programa de liberación y seguimiento satelital en ambientes naturales: Los ejemplares criados y los rehabilitados son incluidos en programas de liberación (el PCCA ha logrado liberar 196 cóndores en Sudamérica) y una vez liberados se utilizan diferentes sistemas de seguimiento basados en bandas alares de vinilo, radiotelemetría y transmisión satelital.

En 1997, con el apoyo del Goddard Space Flight Center de la NASA, el PCCA fue pionero en aplicar tecnología satelital al seguimiento de la especie que permite evaluar su adaptación y el uso que hacen del ambiente.

Cabe destacar que desde 2003 un total de 57 cóndores fueron reintroducidos en la costa atlántica de Patagonia y gracias al trabajo realizado desde la Base de Campo Sierra Paileman en Río Negro, se pudo saber que esos ejemplares se adaptaron a su antigua área de distribución, maduraron, unieron con sus vuelos la cordillera con el mar y logran sacar adelante sus propios pichones, retornando, así, la especie a una zona donde estuvo extinta por más de 100 años.

- Estrategia nacional contra el uso de Cebos tóxicos (ENCT): El PCCA llevó adelante estudios toxicológicos en las localidades de Rinconada (Jujuy), Los Molles (Mendoza), Perito Moreno (Santa Cruz) y Manzano Amargo (Neuquén) que permitieron demostrar que agroquímicos como el carbofuran y el parathion se utilizaban como cebos tóxicos, provocando la muerte masiva de cóndores en Argentina (murieron más de 114).

Además de amenazar a la especie, esta práctica ilegal contamina el suelo, el agua y pone en peligro todas las formas de vida y la salud humana. Frente a esta grave problemática, El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y Fundación Bioandina Argentina, con el apoyo del Consejo Federal de Medio Ambiente y la adhesión de las autoridades de ambiente de las provincias, pusieron en marcha la ENCT.

La estrategia fue aplicada en Mendoza, San Juan, Salta, Jujuy, San Luis, Córdoba, Río Negro, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego y, muy pronto, se espera que alcance a las restantes provincias andinas.

Por medio de la ENCT, las autoridades ambientales reciben un kit de intervención ante casos de envenenamiento de fauna silvestre, que brinda elementos de bioseguridad al personal que debe intervenir en estos casos, facilita la toma de muestras, los estudios toxicológicos y el saneamiento ambiental. La ENCT incluye, además, campañas



Legislatura de la Provincia de Río Negro

educativas, encuestas a pobladores rurales, cursos de capacitación y talleres de construcción participativa donde todos los actores buscan alternativas educativas, legales y de gestión que permitan abordar esta grave problemática.

- Estrategia de áreas naturales protegidas: El PCCA ha establecido convenios de colaboración con las autoridades ambientales en las provincias donde la especie tiene distribución geográfica. El fin es que las áreas naturales protegidas trabajen integradamente en una red de santuarios para la conservación de la especie. Mendoza ya sumó 15.305 Km² de superficie a esta iniciativa y Jujuy 11.239 Km². Esta estrategia, sumando las provincias restantes, tiene el potencial de conservar el 13% de la superficie de distribución de la especie en nuestro país.
- Programas de educación y difusión: La educación es fundamental para producir un cambio cultural en la sociedad. El PCCA cuenta con un programa educativo para escuelas rurales y urbanas, llegando a miles de estudiantes por año. Han publicado abundante folletería, cuadernillos educativos, libros, videos, documentales y material didáctico. Además, una exposición itinerante, científica, cultural y educativa recorre las principales salas del país.

Cabe destacar que la pérdida de esta ave lleva consigo graves problemas tanto ecológicos como culturales: el cóndor andino ocupa un lugar clave en el equilibrio ambiental ya que, como necrófago y gracias al poder de su fuerte pico, facilita una cascada de carroñeros que ayuda a mantener limpios los campos de posibles focos de infección.

El Programa de Conservación Cóndor Andino realiza un duro trabajo hace más de 29 años en el país, preocupándose no solo por evitar la extinción de dicha ave sino también para el cuidado ambiental y educación de todos los argentinos.

Por ello:

Autor: Juan Facundo Montecino Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social, científico, ambiental, ecológico y educativo al Programa de Conservación Cóndor Andino que trabaja en Argentina desde agosto de 1991. Un programa que une la ciencia y la cultura originaria para proteger a esta especie endémica y emblemática de Sudamérica.

Artículo 2°.- De forma.